Bogotá, 17 de abril 2024

Señores
METRO DE BOGOTÁ S.A.
ATN.
Nelson Jairo Pineda R.
Ingeniero de estructuras
Subgerencia Construcción e Infraestructura

Asunto: Respuesta comunicado Rad. EXTS24-0002274 -
Ref.: IN-E-214-24

Respetado ingeniero,

El suscrito, Julián Darío Ochoa Niño, en calidad de representante legal de la firma INGENIERÍA INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO S.A.S BIC, en virtud del contrato de consultoría No. 171 de 2023, cuyo objeto es "CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y DEFINICIÓN DE LA ALTERNATIVA PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS NO DEMOLIDAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PREDIOS DONDE SE CONSTRUIRÁ LA FUTURA ESTACIÓN 12 DE LA PLMB, QUE COLINDAN CON UN BIEN DE INTERÉS CULTURAL – BIC.". mediante la presente me permito dar respuesta al comunicado Rad. EXTS24-0002274 de la siguiente manera:

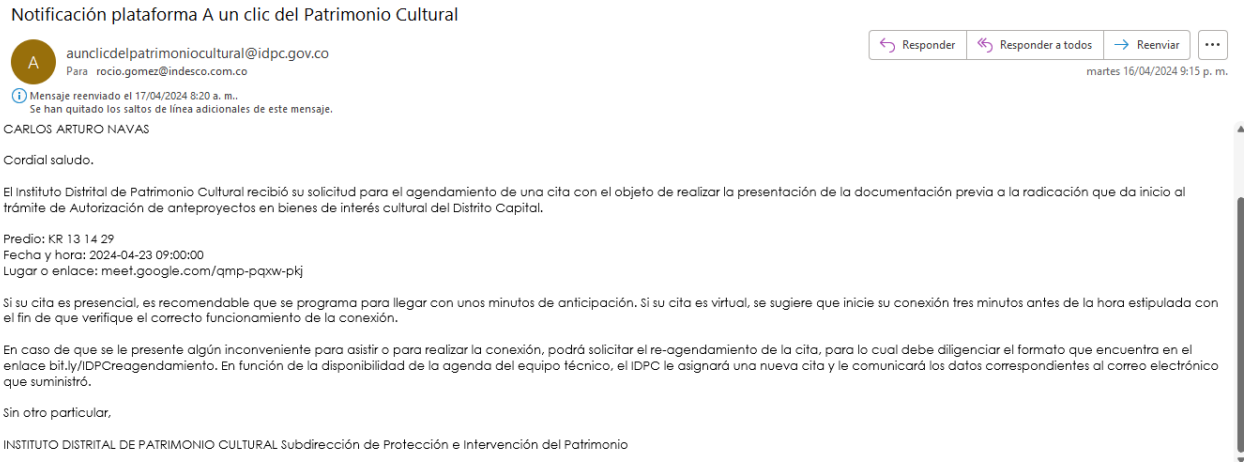
1. Con el fin de plasmar todos los acuerdos y compromisos pactados en el comité N°6 llevado a cabo el pasado 11 de abril 2024, solicitamos se remita link de grabación de la reunión y así poder elaborar el acta de la reunión.

2. De acuerdo con lo establecido en el cronograma de trabajo actualizado con la prórroga del contrato, Informamos que se realizó el proceso para radicación de manera virtual del proyecto en la plataforma del IDPC el día 15 de abril 2024 como se evidencia a continuación:



3. Aclaramos que a la fecha no se cuenta con radicado del proyecto, puesto que, de acuerdo con el proceso de autorización de anteproyectos en bienes de interés cultural del distrito capital, una vez cargados los documentos en la plataforma, se solicita cita para que la entidad compruebe que los documentos fueron cargados en debida forma y posteriormente se recibe el radicado del proyecto.

4. Informamos que el 16 de abril 2024 a las 9:15 pm el IDPC informó que la cita para revisión de la documentación cargada en la plataforma se agendó para el 23 de abril 2024 a las 9:00 am de manera virtual.



Notificación plataforma A un clic del Patrimonio Cultural

A aunclicdelpatrimoniocultural@idpc.gov.co
Para rocio.gomez@indesco.com.co

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

martes 16/04/2024 9:15 p. m.

Mensaje reenviado el 17/04/2024 8:20 a. m..
Se han quitado los saltos de línea adicionales de este mensaje.

CARLOS ARTURO NAVAS

Cordial saludo.

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural recibió su solicitud para el agendamiento de una cita con el objeto de realizar la presentación de la documentación previa a la radicación que da inicio al trámite de Autorización de anteproyectos en bienes de interés cultural del Distrito Capital.

Predio: KR 13 14 29
Fecha y hora: 2024-04-23 09:00:00
Lugar o enlace: meet.google.com/qmp-pqxw-pkj

Si su cita es presencial, es recomendable que se programa para llegar con unos minutos de anticipación. Si su cita es virtual, se sugiere que inicie su conexión tres minutos antes de la hora estipulada con el fin de que verifique el correcto funcionamiento de la conexión.

En caso de que se le presente algún inconveniente para asistir o para realizar la conexión, podrá solicitar el re-agendamiento de la cita, para lo cual debe diligenciar el formato que encuentra en el enlace bit.ly/IDPCreagendamiento. En función de la disponibilidad de la agenda del equipo técnico, el IDPC le asignará una nueva cita y le comunicará los datos correspondientes al correo electrónico que suministró.

Sin otro particular,

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio

Sin otro particular se despide cordialmente,



INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO S.A.S BIC
NIT. 901.471.535-7
Dir. Jonathan Estupiñán Rondón
Elaboró: Ing. Rocio Gómez Doncel - Coordinador de Proyectos
Revisó: Ing. Daniela Ordoñez Carrillo - Gerente de proyectos
Aprobó: Ing. Jonathan Estupiñán Rondón – Director de proyectos